

INFLUENCIAS DEL *DE CAUSIS LINGVAE LATINAE* DE ESCALÍGERO EN LA *MINERVA* DEL BROCENSE*

En este artículo intentamos demostrar la notable influencia ejercida por el *De causis Linguae Latinae* de J. C. Escalígero en la *Minerva* de Francisco Sánchez de las Brozas. Comparamos ambas obras sobre Gramática buscando los puntos de conexión que de manera más clara y directa revelan la citada influencia. Son dos los aspectos en los que la autoridad de Escalígero se muestra con mayor evidencia: por un lado, la concepción general sobre la Gramática y su función; por otro, la propia teoría gramatical que sustenta ambos tratados: a este respecto, está claro que Sánchez adoptó dos ideas fundamentales de Escalígero: la “simplificación” y la “racionalización” de la Gramática.

This article aims to demonstrate that the work of I. C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, had a noteworthy influence on *Minerva*, the work of F. Sanctius. For that, this paper examines and compares the treatises on Latin grammar of these two grammarians, with the purpose of discovering the concrete grammatical questions which reveal a clear and direct influence. There are two principal ways in which the authority of I. C. Scaliger is evidenced: on the one hand, in relation to the general conception of grammatical activity; on the other hand, with regard to grammatical theory itself. And in this last sense, it is patent that F. Sanctius took two basic ideas from I. C. Scaliger: the “simplification” and the “rationalization” of grammar.

Palabras clave: J. C. Escalígero, F. Sánchez de las Brozas, *De causis Linguae Latinae*, *Minerva*, Gramática latina renacentista.

Key Words: J. C. Scaliger, F. Sánchez de las Brozas, *De causis Linguae Latinae*, *Minerva*, Renaissance Latin Grammar.

Es conocido que la obra gramatical de Julio César Escalígero, *De causis linguae Latinae*, influyó notablemente en la *Minerva* de Francisco Sánchez, el Brocense¹. Lo que no se ha determinado aún –al menos de un modo detallado y preciso– son las cuestiones gramaticales y los pasajes concretos en los que tal influencia se produjo. El objeto del presente trabajo es justamente el de señalar

* Este artículo se inserta dentro del Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología titulado “Teoría gramatical europea del siglo XVI y su tradición en los siglos XVII y XVIII” (BFF-2001-0867), dirigido por el Dr. E. Sánchez Salor.

¹ Para las citas de Escalígero seguimos nuestra propia edición y traducción, *Iulius Caesar Scaliger. De causis linguae Latinae. Introducción, edición crítica, traducción y notas*, Cáceres 2004 (basada en la edición de Lyon 1540). Para las citas del Brocense seguimos la edición y traducción de E. Sánchez Salor-C. Chaparro Gómez, *Francisco Sánchez de las Brozas, Minerva o De causis linguae Latinae. Introducción y edición*, Cáceres 1995.

los aspectos más sobresalientes en los que se percibe tal dependencia. Pues bien, esta se pone de manifiesto a partir de dos datos objetivos previos. En primer lugar, el hecho de que el autor de la *Minerva* eligiera para subtítular su obra el título que ya había sido empleado por Escalígero para titular la suya: *De causis linguae Latinae*. Francisco Sánchez lo menciona expresamente al comienzo de su Gramática, reconociendo la deuda sin tapujos:

“Sobre las causas de la lengua latina ya escribió César Escalígero; y como le sigo en mucho, si bien a veces disiento de él, pensé que no debía rechazar el título que él ya utilizó”².

En segundo lugar, el Brocense cita nominalmente a Escalígero hasta en treinta y cuatro ocasiones, siendo con diferencia, junto con Lorenzo Valla (pero a este la mayoría de las veces para censurarlo), el gramático humanista latino más profusamente citado por el autor. Ahora bien, al margen de estos dos datos incontrovertibles previos, la influencia de Escalígero puede rastrearse a lo largo de toda la obra del Brocense en multitud de ocasiones.

Un primer tipo de dependencia tiene que ver con la propia concepción general que Francisco Sánchez tiene de la actividad gramatical. En este sentido, la gran novedad que había aportado el *De causis linguae Latinae* de Escalígero con respecto a todas las gramáticas anteriores fue —como el título de su obra indicaba— la decisión de abandonar el mero análisis descriptivo de los *usos* de la lengua para abordar el análisis racional de las *causas* de la misma. Pues bien, esa misma idea capital preside también la concepción gramatical del Brocense:

“Si no investigas las causas y razones del arte que practicas, ves, créeme, con ojos ajenos y oyes con oídos ajenos. Por otro lado, de muchos se ha apoderado una perversa opinión o, mejor, una barbarie: que en la gramática y en la lengua latina no hay causas ni razón que buscar. [...] Escucha a los filósofos, que insisten en que no hay nada sin causa”³.

Además, la mencionada investigación de las *causas* de la lengua se debe llevar a cabo, según Escalígero, mediante un instrumento fundamental, el proporcionado por la “*ratio*”, la cual resulta muy superior a la “*auctoritas* de opinión” de cualquiera de los gramáticos latinos precedentes, por muy prestigiosos y solventes que estos hayan sido⁴. Por eso, cualquier opinión

² Brocense, *Minerva*, 1, 1, p. 7 (ed. cit. p. 42, 6-8).

³ Brocense, *Minerva*, 1, 1, p. 5v (ed. cit. p. 38, 17-23).

⁴ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, aa 2 (ed. cit. pp. 2-4): “A veces me parece que me empeño en buscar lo que quizá no exista en ninguna parte. ¿Pero qué otra cosa era el dejarse llevar siempre, con los ojos cerrados, por las opiniones de los gramáticos antiguos, sino venerar a aquellos como a más que hombres y desconfiar de nosotros mismos como si fuéramos menos que hombres?”; *id.* 2, 63, p. 108 (ed. cit. p. 252, 3-6): “Como estas reglas fueron del gusto de los gramáticos antiguos, no hubo nadie que las contradijera. Sin embargo, conviene al filósofo anteponer la razón a los preceptos humanos, pues nada hay más precioso que la verdad, ya que esta es la única y exclusiva meta del hombre”.

gramatical deberá ser puesta en cuestión siempre que no esté apoyada por el aval superior de la *razón*. Pues bien, esta misma idea escaligeriana de la supremacía de la “*ratio*” sobre la “*auctoritas* de opinión de los gramáticos” aparecerá expuesta repetidas veces en el Brocense⁵:

“Nadie se debe extrañar, si no sigo a los hombres ilustres. Y es que, por muchas autoridades en que se apoye el gramático, si no demuestra lo que dice con la razón y con ejemplos, no será digno de crédito en nada, y menos en gramática. [...] Por todo lo cual, que ya nadie me aduzca la turba de gramáticos que dicen otra cosa, ya que en tanto han de ser creídos, en cuanto lo demuestran con la razón”⁶.

“¿Por qué llamé Minerva o Causas de la lengua latina a este producto de mis insomnios? Porque pretendo descubrir la causa y el verdadero principio de cada cuestión, desaprobando, con Cicerón, el dicho pitagórico: ‘Lo dijo el maestro’”⁷.

La defensa de la supremacía de la *ratio* sobre la “*auctoritas* de opinión de los gramáticos” terminó convirtiendo la gramática de Escalígero en una obra de naturaleza polémica, en la que el autor, en nombre del criterio superior de la *razón*, se esforzaba en corregir las opiniones gramaticales equivocadas de quienes le habían precedido, llegando incluso a elaborar un “índice de errores” en el que se recogían hasta 627 errores de los gramáticos anteriores⁸. El propio autor lo anuncia al final del prefacio de su gramática:

“Cualquiera que examine con la suficiente atención esta obra nuestra [...] observe que ha sido dejado de lado lo que era necesario, o que se han suprimido cuestiones superfluas, o que se han corregido ideas erróneas: descubrirá más de quinientos errores –todos ellos sin duda bastante importantes–, tanto de los gramáticos antiguos como de los modernos”⁹.

Pues bien, la *Minerva* del Brocense, por el mismo motivo, es también una obra de naturaleza polémica, empeñada igualmente en corregir los errores gramaticales de los predecesores:

“El lector atento y diligente podrá aprender aquí por encima de los tres mil errores tanto de los gramáticos antiguos como de los recientes. Aquí saldrán a la luz muchas cosas que estaban engañosamente enseñadas; serán corregidos muchos errores; serán aducidas

⁵ Sobre el concepto de “razón” en Francisco Sánchez *vd.* C. Codoñer, “Ratio en el Brocense”, en *Stephanion. Homenaje a M.C. Giner*, Salamanca 1988, 177-182.

⁶ Brocense, *Minerva*, 1, 2, p. 7v-8 (*ed. cit.* pp. 42, 17-20 - 44, 4-6). No obstante, en este caso concreto, la fuente directa del Brocense es Saturnio, 8, 18, p. 402 (*ed.* M. Mañas Núñez *Augustinus Saturnius. Mercurius Maior sive grammaticae institutiones, Introducción, edición crítica, traducción y notas*, Cáceres 1997, p. 538).

⁷ Brocense, *Minerva*, 1, 1, p. 7 (*ed. cit.* p. 42, 4-6).

⁸ Sobre la “naturaleza polémica” de la gramática de Escalígero *cf.* J.-C. Chevalier, “J.-C. Scaliger. De causis linguae Latinae (1540)”, en *Histoire de la syntaxe. Naissance de la notion de complément dans la grammaire française (1530-1750)*, Genève 1968, 179; P. Lardet, “Scaliger lecteur de Linacre”, en I. Rosier, ed., *L’héritage des grammairiens latins, de l’Antiquité aux Lumières. Actes du Colloque de Chantilly, 2-4 septembre 1987*, Paris-Louvain 1988, 321.

⁹ I.C. Scaliger, *praef. bb* (*ed. cit.* p. 10, 26-31).

muchas cosas necesarias; y finalmente serán repuestas en su lugar muchas cosas que estaban deslizadas y apartadas de su sitio”¹⁰.

Por otra parte, siguiendo otra vez la estela de Escalígero, el Brocense entiende que a la hora de abordar los estudios gramaticales la *ratio* no solo se muestra muy superior a la “*auctoritas* de opinión de los gramáticos”, sino que resulta también muy superior al “*usus*” y a la propia “*auctoritas* de los escritores latinos antiguos”. Escalígero, en concreto, afirma lo siguiente:

“En la medida en que se pueda, el *uso* y la *autoridad* deberán reducirse a la *razón*”¹¹.

El Brocense, con palabras equivalentes, dice esto otro:

“El tema de que tratamos ha de ser demostrado primero con la *razón*, después con *testimonios* y con el *uso*”¹².

En este sentido, en lo que se refiere a la oposición *ratio* / *usus*¹³, los gramáticos anteriores a Escalígero, en su afán por restituir la pureza de la lengua latina, le habían concedido una importancia desmedida al *uso*, anteponiéndolo a la *razón* en todos aquellos casos en los que ambos miembros del binomio entraban en conflicto. Escalígero, en cambio, fue el primer gramático renacentista que, de un modo inequívoco y sistemático, defendió la primacía de la *ratio* sobre el *usus*. Y ello porque entendía que el *uso* era una fuente inagotable de corrupciones de la estructura lógica y racional de la lengua, llegando a convertirse, según sus propias palabras, en un auténtico “tirano de la lengua”¹⁴. Por eso, el *uso* –según él– no debía ser tenido en cuenta cuando entrara en contradicción con las leyes racionales que gobiernan la lengua:

“Que no hay que fomentar lo que la barbarie ha introducido, sino restaurar lo que ha echado a perder. [...] Que el *uso* que tiene una ley que se le opone no es *uso*, sino corrupción”¹⁵.

El Brocense, siguiendo muy de cerca a Escalígero, piensa y se expresa de la misma manera:

“Se debe rechazar la costumbre que tenga una ley que se le oponga, ya que a eso se le debe llamar más bien corrupción. [...] Y es que no hay que fomentar lo que la barbarie ha introducido, sino restaurar lo que ha corrompido”¹⁶.

¹⁰ Brocense, *Minerva*, *Epist. Salm. Acad.* p. 4v (ed. cit. p. 36, 27-30).

¹¹ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 13, 192, p. 351 (ed. cit. p. 876, 17-18).

¹² Brocense, *Minerva*, 1, 2, p. 7v (ed. cit. p. 42, 16-17).

¹³ Sobre esta oposición vd. C. Lozano Guillén, *La aportación gramatical renacentista a la luz de la tradición*, Valladolid 1992, 46-50.

¹⁴ Cf. I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 4, 78, p. 141 (ed. cit. p. 328, 26-27); id. 6, 130 a, p. 270 (ed. cit. p. 662, 16).

¹⁵ Cf. I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 1, 11, p. 24 (ed. cit. p. 88, 2-6).

¹⁶ Brocense, *Minerva* 1, 2, pp. 7v-8 (la traducción es nuestra).

No obstante, hay que advertir que Escalígero y el Brocense, admiradores ambos de los textos clásicos, como buenos humanistas que eran, no desdeñaban en modo alguno el valor del *uso*, ya que, entre otras cosas, este era la base de la *latinitas* de los grandes autores clásicos. Y por eso, siempre que pueden, tratan de conciliar ambos conceptos, haciendo ver que debajo del *uso* muy a menudo se esconde alguna *razón*. Escalígero lo expresa así:

“Y, puesto que se ha dicho que esta labor de investigación etimológica depende del *uso*, de la *autoridad* y de la *razón*, se ha de tener muy presente que el *uso* no siempre se mueve sin una *razón*”¹⁷.

El Brocense, directamente influido una vez más por Escalígero, recoge esa misma idea con una terminología semejante:

“El *uso*, en verdad, no se mueve sin *razón*; de lo contrario, habría que llamarlo abuso, no *uso*”¹⁸.

Finalmente, en lo que se refiere a la “*auctoritas* de los escritores latinos antiguos”, hay que advertir que este segundo tipo de *auctoritas*, tanto en Escalígero como en el Brocense, es un concepto muy cercano al ya mencionado del *usus*, pues ambos gramáticos entienden que la “*auctoritas* de los escritores latinos antiguos” no consiste en otra cosa, en realidad, que en el *usus* concreto y particular de cada uno de los grandes autores clásicos; con la particularidad de que, en aquellos casos en los que el *usus* general de la lengua y la *auctoritas* particular de un autor determinado entren en contradicción, habrá de ser siempre el *usus* general el que se imponga sobre la *auctoritas*. Escalígero lo dice así:

“En cuanto a la *autoridad*, ¿acaso es algo distinto del *uso*? Así, lo que decimos de acuerdo con la *autoridad* de M. Tulio, lo consideramos propio del *uso* de ese autor. Y si la *autoridad* se aparta del *uso*, entonces la verdad es que ya no constituye *autoridad* alguna. Por eso, Cicerón reprende tanto a Cecilio como a M. Antonio, por expresarse ambos de modo distinto a como el *uso* de la época prescribía”¹⁹.

El Brocense, siguiendo a Escalígero, se expresa en parecidos términos:

“Y la *autoridad*, a su vez, tiene sentido en el *uso*, ya que, si se aparta del *uso*, no hay tal *autoridad*. De ahí que Cicerón criticara a Celio y M. Antonio, porque hablaban a su arbitrio, y no según el *uso*”²⁰.

Por lo demás, ambos autores defienden que el *usus* y la “*auctoritas* de los escritores latinos antiguos” habrán de estar siempre, en todo caso, por encima de la “*auctoritas* de opinión de los gramáticos”, de modo que las reglas gramaticales deberán partir siempre de los *usos* establecidos por los hablantes o por los escritores antiguos, y no al revés:

¹⁷ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 13, 192, p. 351 (ed. cit. p. 876, 9-11).

¹⁸ Brocense, *Minerva*, 1, 1, p. 7 (ed. cit. p. 40, 34-35).

¹⁹ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 13, 192, p. 351 (ed. cit. p. 876, 13-17).

²⁰ Brocense, *Minerva*, 1, 1, p. 7 (ed. cit. p. 40, 35-37).

ESCALÍGERO: “La Gramática, en efecto, es la ciencia del lenguaje según el *uso*. Pues la Gramática no estableció reglas para los que conocen las normas del *uso*, sino que a partir de los usos y empleos más frecuentes de los hablantes mismos extrajo el sistema común del lenguaje, para transmitírselo a los que lo aprenden”²¹.

BROCENSE: “La lengua debe ser aprendida de los mejores escritores y no de la gramática; la gramática no enseña a hablar latín, sino que adapta el latín a una técnica gramatical; a hablar latín se aprende después, imitando a los latinos”²².

En definitiva, de acuerdo con todo lo dicho, se advierte que la concepción gramatical de Escalígero y el Brocense es prácticamente idéntica, siendo claro –a tenor de la fraseología y la terminología empleadas– que el segundo la heredó directamente del primero. Y así, ambos gramáticos establecen el mismo orden jerárquico en cuanto a los factores que deben ser tenidos en cuenta a la hora de abordar el estudio gramatical:

1º. *Ratio*. 2º. *Vsus*. 3º. *Auctoritas* de los escritores clásicos. 4º. *Auctoritas* de los gramáticos.

En otro orden de cosas, los gramáticos antiguos y la mayoría de los renacentistas solían asignarle a la Gramática dos cometidos fundamentales, uno de naturaleza filológico-literaria, llamada “gramática histórica” (el comentario de autores, el juicio crítico, etc.), y otro de naturaleza puramente lingüística, denominada “gramática metódica” (el estudio de la letra, la sílaba, la palabra y las partes de la oración). Pues bien, Escalígero es uno de los pocos autores renacentistas que rechaza abiertamente el cometido “filológico-literario”, para asignarle a la gramática un único cometido, el “estudio del lenguaje”:

“La finalidad del gramático es una sola: hablar correctamente. [...] En cuanto a aquel tercer cometido que también le asignan a la gramática, el Juicio crítico, es una atribución incorrecta. [...] Finalmente, el Comentario de los autores, función que también le han atribuido al gramático, no es, en modo alguno, cometido suyo, sino de los diversos especialistas, de acuerdo con las particularidades de cada materia. Así, el comentario de los oradores y los poetas, así como el de los historiadores, es una función que se reparte entre las distintas artes y ciencias. Y estas no tiene que ver con los gramáticos más que con los auténticos especialistas”²³.

El Brocense adopta exactamente la misma posición que Escalígero, desterrando la actividad “filológico-literaria” como cometido del gramático y adjudicando tal labor a los diversos especialistas de cada materia, en lo que constituye, sin duda, una explanación de las palabras de Escalígero:

“No debe, pues, extrañar si no sigo a Quintiliano, quien divide la gramática en histórica y metódica, división que después mantuvieron obstinadamente los gramáticos. [...] Para mí el perfecto y completo gramático es aquel que en las obras de Cicerón y Virgilio conoce qué palabra es nombre, cuál verbo, y todo lo demás que atañe sólo a la gramática, aunque no entienda lo que lee. Y es que la lectura de oradores y poetas es

²¹ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 4, 76, p. 136 (ed. cit. p. 318, 15-18).

²² Brocense, *Minerva*, 3, 2, p. 91v (ed. cit. pp. 238, 37 - 240, 1-2).

²³ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 1, 1, pp. 2-3 (ed. cit. pp. 42-44).

una técnica que comprende varias artes, de manera que, si un maestro las domina, ya no ha de ser llamado gramático, sino, si explica la astrología, astrólogo; si la historia, historiador; si los preceptos de la elocuencia, rétor”²⁴.

Tras haber delimitado el cometido de la gramática, Escalígero y el Brocense abordan el problema de la correcta definición de la misma, asunto en el que vuelven a coincidir plenamente. Así, Escalígero dice lo siguiente:

“La finalidad del gramático es una sola: *hablar* correctamente. [...] Porque cuando añaden que la gramática es el ‘arte de escribir correctamente’ se equivocan doblemente. La gramática, en efecto, ni es un arte –sino una *ciencia*– ni ha de atender necesariamente a la escritura”²⁵.

El Brocense, en su definición de la gramática, adopta una vez más la perspectiva de Escalígero, tomando directamente de él las dos importantes precisiones con las que este había pretendido corregir la tradicional y repetida definición de la gramática como *ars recte loquendi scribendique*: en primer lugar, la precisión de que la gramática se debe ocupar única y exclusivamente del “habla” (no ya de la “escritura”); y, en segundo lugar, la precisión de que la gramática no es un “arte”, sino una “ciencia”²⁶:

“La gramática es el arte de *hablar* correctamente. Cuando digo arte, entiendo disciplina; y es que disciplina es la *ciencia* que adquiere el que aprende”²⁷.

Una última influencia de Escalígero en cuanto a la concepción general de la actividad gramatical es la referida a la “división de la gramática”. En este asunto el Brocense vuelve a seguir directamente la estela de Escalígero, al considerar –en contra de toda la tradición gramatical– que la “oración” no es propiamente una parte de la Gramática (como puedan serlo la letra, la sílaba o la palabra), sino el objeto de estudio o el fin último de la misma, lo que la coloca en un nivel superior y preeminente. La comparación de la fraseología empleada por ambos autores demuestra claramente el influjo directo de uno sobre otro:

ESCALÍGERO: “Tampoco es cierto lo que dicen esos otros que dividieron la Gramática en cuatro partes: la letra, la sílaba, la palabra y la oración; pues la oración no es una parte de la Gramática, sino el propio todo objeto de estudio al que llaman ὑποκείμενον”²⁸.

BROCENSE: “Otros dividen la gramática en letra, sílaba, palabra y oración. [...] Pero la oración o syntaxis es el fin de la gramática, luego no es parte de ella. [...] Así pues,

²⁴ Brocense, *Minerva*, 1, 2, pp. 8-8v (ed. cit. p. 44, 8-25).

²⁵ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 1, 1, pp. 2-3 (ed. cit. p. 42, 16-20).

²⁶ Sobre la consideración de la gramática como una “ciencia” y no como un “arte” vd. K. Jensen, *Rhetorical Philosophy and Philological Grammar: Julius Caesar Scaligers’ Theory of Language*, München 1990, 103 ss.

²⁷ Brocense, *Minerva*, 1, 2, p. 9 (ed. cit. p. 46, 13-14).

²⁸ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 4, 76, p. 135 (ed. cit. p. 314, 10-13).

una cosa es la gramática y otra el fin u objetivo, o, como se dice en griego, el *hipokéimenon*, de la gramática”²⁹.

Antes de entrar en la doctrina gramatical, existe todavía un asunto previo en el que Escalígero y el Brocense parecen mostrarse, esta vez, en desacuerdo: el problema del origen del lenguaje³⁰. Así, mientras que Escalígero, siguiendo a Aristóteles, defiende el origen arbitrario del signo lingüístico³¹, el Brocense, siguiendo a Platón, apuesta por el origen natural del lenguaje³². Ahora bien, a pesar del desacuerdo inicial, lo cierto es que, en última instancia, tal desacuerdo es mucho menor de lo que a primera vista pudiera parecer. Y ello porque ambos autores terminan matizando mucho sus afirmaciones de partida, de modo que al final sus posiciones se acercan considerablemente. Así, Escalígero sólo mantiene la arbitrariedad del signo lingüístico en lo referente a los vocablos primitivos de cada una de las lenguas³³; sin embargo, el resto de vocablos (la inmensa mayoría) no se habría creado ya de un modo fortuito, sino de un modo racional, a partir de los vocablos primitivos, mediante tres procedimientos lógicos muy concretos: la flexión, la derivación o la composición³⁴. Y, de acuerdo con eso, el autor se expresa, en los siguientes términos:

“En lo que respecta a la base racional de los vocablos, ¿qué persona en su sano juicio podrá negar, en efecto, que *amator* se formó y se dijo a partir de *amare*?”³⁵.

Por su parte, el Brocense también matiza muchísimo su afirmación inicial acerca del origen natural del lenguaje, al precisar que el signo lingüístico es de origen natural únicamente en la primera de las lenguas, esto es, en la lengua de Adán, pero que tal postulado no se puede mantener para las demás:

“Yo ciertamente afirmaría con Platón que los nombres y las palabras aluden a la naturaleza de las cosas, si él, al afirmar esto, se refiere sólo a la primera de todas las lenguas. [...] Está claro, pues, que en aquella primera lengua, cualquiera que fuera, los nombres tomaron su etimología de la propia naturaleza de las cosas. Pero [...] yo no puedo afirmar esto de cualquier idioma”³⁶.

Para el Brocense, pues, fuera de la primera lengua, el signo lingüístico no estaría ya basado en la naturaleza de las cosas, sino que sería algo artificioso y

²⁹ Brocense, *Minerva*, 1, 2, p. 9 (ed. cit. p. 46, 4-15).

³⁰ De hecho, así lo asegura El Brocense, *Minerva*, 1, 1, p. 6v (ed. cit. p. 40, 27-28): “Yo sé que César Escalígero piensa de otra forma. Pero la razón verdadera es la que yo he dicho”.

³¹ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 3, 67, pp. 117-120 (ed. cit. pp. 272-278).

³² Brocense, *Minerva*, 1, 1, p. 5v (ed. cit. p. 38, 23-25).

³³ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 13, 187, p. 343 (ed. cit. p. 860, 7-9): “En cuanto a las causas de los nombres primitivos, no es necesario conocerlas, sino que basta con considerar como causa de tales nombres el azar o el arbitrio del inventor de los mismos”.

³⁴ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 3, 68, p. 121 (ed. cit. p. 280, 18-21).

³⁵ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 3, 68, p. 121 (ed. cit. p. 280, 10-12).

³⁶ Brocense, *Minerva*, 1, 1, p. 6 (ed. cit. p. 40, 4-12).

convencional, exactamente igual que para Escalígero³⁷. Pero además de eso, ambos autores, a propósito de ello, coinciden en insistir en una idea fundamental: en que tal convencionalidad no implica en modo alguno que la creación de las palabras obedezca a una elección caprichosa y fortuita por parte del creador de los nombres. Escalígero, concretamente, dice lo siguiente:

“Otros, en cambio, con mucha mayor osadía, afirman que todos los nombres se crearon de modo arbitrario. Sin duda los que así piensan son aquellos que piensan también que la estructura, el orden y la armónica constitución del mundo nació y se mantiene vigente por acaso y casualidad”³⁸.

El Brocense, siguiendo directamente a Escalígero, dice esto otro:

“Y es que quienes piensan que los nombres se crearon por casualidad, son muy atrevidos; son ciertamente aquellos que intentaban convencernos de que la ordenada fábrica del mundo nació por casualidad y acaso”³⁹.

Y, tras haber descartado que la creación de las palabras secundarias de las diversas lenguas se deba al puro azar, tanto Escalígero como el Brocense insisten en la idea de que, lejos de eso, la creación de este tipo de palabras obedece a un criterio racional, y por ello siempre será posible encontrar una explicación lógica de la etimología de cada nombre. Escalígero lo expresa así:

“En cuanto a la etimología, aunque en muchos casos es oscura y aunque sobre una misma palabra parecen existir etimologías diferentes, sin embargo, lejos de tener que negarla por ello, cuanto más oculta se encuentre, con tanto mayor empeño habremos de intentar descubrirla. ¿Qué hay, en efecto, más oculto que la verdad? Y aunque en muchas cosas lo primero que se echa de menos es la verdad, sin embargo, no hay nadie tan desvergonzado que niegue por ello su existencia. [...] Del mismo modo, la naturaleza de la *materia primera* se les había ocultado a todos los filósofos antiguos, hasta que, tras ser descubierta por Platón, fue sacada a la luz por Aristóteles, el príncipe de todos los filósofos. Por eso, hemos de esforzarnos [...] para que no parezca que nosotros ponemos más empeño en ocultar las etimologías que el que ponemos en tratar de descubrirlas”⁴⁰.

El Brocense muestra su dependencia directa de Escalígero, una vez más, cuando se expresa en los términos siguientes:

“Estoy convencido de que en cualquier idioma se puede dar razón de todo nombre. Y aunque esta razón esté en muchos casos oscura, no por ello debe dejar de ser investigada. A los antiguos filósofos se les ocultaron muchas cosas que Platón sacó a la luz; tras él descubrió muchas Aristóteles; y muchas ignoró éste que después están claras por todos sitios. Y es que la verdad está oculta; pero nada más valioso que la verdad. [...] No hay, pues, ninguna duda de que se debe buscar la explicación racional de todas

³⁷ Brocense, *Minerva*, 1, 2, p. 11 (ed. cit. p. 50, 3-4): “Las partes de la oración, según Aristóteles, son producto de una convención y no de una causa natural”.

³⁸ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 3, 68, p. 120 (ed. cit. p. 280, 6-8).

³⁹ Brocense, *Minerva*, 1, 1, p. 6 (ed. cit. p. 40, 2-4).

⁴⁰ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 13, 190, p. 349 (ed. cit. p. 872, 17-28).

las cosas, también de las palabras; si cuando se nos pregunte no sabemos esa explicación, confesemos que la ignoramos antes que afirmar que no existe”⁴¹.

Y la dependencia continúa cuando el Brocense coincide con Escalígero (llegando a utilizar incluso sus mismos ejemplos) en la idea de que es absurdo buscar la etimología de determinadas palabras en la lengua latina cuando en realidad se trata en muchos casos de palabras procedentes del griego, introducidas concretamente por el intermedio de los eolios⁴²:

ESCALÍGERO: “Aducen los siguientes dos ejemplos: *lapis* y *petra*. A la piedra se la llamó *lapis* –dicen– porque ‘lastimaba el pie’. [...] Pero también se la llamó *petra* porque ‘era pisoteada por los pies’. [...] A las palabras antes mencionadas les asignaron como *causas*, ridículamente, otras palabras latinas. Pues la verdad es que *lapis* y *petra* fueron ambas palabras griegas: *λᾱς* y *πέτρα*”⁴³.

BROCENSE: “Los latinos adoptaron muchas palabras de los griegos, palabras que tienen su explicación racional en el griego; ridículos son, en efecto, quienes buscan en su idioma la explicación racional de un préstamo, como quienes ponen *petram* en relación con el hecho de que ... ‘es machacada por los pies’ ... o ... ‘machaca a los pies’, o *lapidem* en relación con ... ‘deslizarse’ o con ... ‘ser machacada con el pie’, cuando tanto una como otra palabra proceden del griego”⁴⁴.

En definitiva, según todo lo dicho, resulta evidente que incluso en un aspecto como el del origen del lenguaje, en el que Escalígero y el Brocense parten inicialmente de puntos de vista diferentes, en última instancia el Brocense también muestra una clara dependencia de Escalígero, pudiendo afirmarse, como dice F. Lisi⁴⁵, que en tal asunto “la posición expresada en la *Minerva* [...] se construye en una doble relación con la gramática de Escalígero: por un lado hay una polémica directa, por otro una dependencia de ella”.

Entrando ya en la doctrina gramatical propiamente dicha, uno de los aspectos más importantes al respecto es el de la nómina de las “partes de la oración”. En este sentido, mientras que Escalígero acepta las ocho partes tradicionales, el Brocense, en cambio, reduce la nómina a solo cinco partes⁴⁶: el

⁴¹ Brocense, *Minerva*, 1, 1, pp. 6-6v (ed. cit. p. 40, 12-27).

⁴² La idea de que el latín está íntimamente relacionado con el dialecto eolio es recurrente en Escalígero a lo largo de todo el *De causis linguae Latinae*. El Brocense recoge esta idea escaligeriana en *Minerva*, 4, p. 260 (ed. cit. p. 656, 12): “Los eolios, de los cuales toman muchas palabras los latinos”; así como en *Minerva*, 1, 4, pp. 15-15v (ed. cit. p. 58, 16-17): “los eolios, a los cuales siguieron los latinos en muchas cosas”.

⁴³ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 3, 68, pp. 120-121 (ed. cit. p. 280, 2-15).

⁴⁴ Brocense, *Minerva*, 1, 1, p. 6v (ed. cit. p. 40, 21-25). Vd. también *Minerva*, 4, p. 261 (ed. cit. p. 658, 14-17).

⁴⁵ F. Lisi, “La relación entre palabra y realidad en la concepción del Brocense”, en J. M^a. Maestre-J. Pascual, eds., *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Actas del I Simposio sobre humanismo y pervivencia del mundo clásico*, Cádiz 1993, 1, 1, 555.

⁴⁶ E incluso de buena gana el Brocense reduciría esas cinco partes a solo tres: nombre, verbo y partícula indeclinable, como se afirma en *Minerva*, 1, 18, p. 43v (ed. cit. p. 120, 5-6).

nombre, el verbo, la preposición, el adverbio y la conjunción⁴⁷. Ahora bien, en lo que se refiere a estas cinco partes, ambos gramáticos coinciden plenamente en su visión general sobre ellas, por más que puedan mantener algunas diferencias de detalle⁴⁸. Así, en lo tocante a las cuatro primeras, parece claro que el referente directo del Brocense es, una vez más, Escalígero:

ESCALÍGERO: “El *ὄν* designa, por un lado, las ‘cosas permanentes’ [...], la naturaleza de las cuales, una vez que ha sido alcanzada, persiste durante largo tiempo. Por otro lado, el *ὄν* designa también las ‘cosas fluyentes’, la naturaleza de las cuales consiste en ser únicamente mientras acontecen. [...] Al signo de las ‘cosas permanentes’ lo llamaron *nombre*, y al de las ‘cosas fluyentes’ lo llamaron *verbo*. [...] La *naturaleza* de las *causas* se indicaba por medio de los ‘nombres’, pero el *modo* de las *causas* no pudo indicarse por medio de ellos. Por eso hubo que inventar unos signos [...] a los que los gramáticos antiguos [...] llamaron [...] *preposiciones*. [...] De la misma manera que con estos signos se expresan los *modos* de los nombres, así también hubo necesidad de modular los *modos* y las *cualidades* de los verbos [...] [los cuales] o bien se delimitan con determinados límites temporales, como, por ejemplo, *hodie lego*, o bien reciben el modo de la *cualidad*, como, por ejemplo, *bene curro*, [...] signos [...] [que] merecieron ser llamados *adverbios*”⁴⁹.

BROCENSE: “Todo lo que se enuncia, o es permanente, como árbol y duro, o es fluyente, como corre y duerme. Llamamos cosas permanentes o constantes a aquellas cuya naturaleza dura largo tiempo; a la marca de estas cosas se la llamó nombre. Llamamos fluyentes a aquellas cosas que duran sólo mientras ocurren. La marca de éstas es el verbo. A su vez los verbos y nombres necesitan estar teñidos de modo, por medio del cual se explica la razón de las cosas. En los nombres la marca de modo se llama preposición. [...] En los verbos es el adverbio; efectivamente, si le añades una cualidad, dirás *bene curris*; si tiempo *hodie legam*”⁵⁰.

En lo que se refiere a la quinta parte de la oración, la “conjunción”, la concepción general que ambos gramáticos tienen de ella es también idéntica. Así, en contra de todos los gramáticos latinos antiguos, Escalígero y el Brocense defienden que la función de la conjunción es siempre la de unir oraciones, nunca la de unir palabras o partes de la oración, por mucho que a veces así pueda parecerlo⁵¹. De este modo, según ambos gramáticos, una frase

⁴⁷ El Brocense termina el libro primero de la *Minerva*, 1, 18, p. 43v (*ed. cit.* p. 120, 7) con las siguientes palabras: “Hasta aquí lo que se refiere a la naturaleza de las *seis* partes de la oración”. Se trata, sin duda, de un lapsus del autor, motivado por el hecho de que el “participio”, al que se le niega en varios pasajes de la obra su condición de “parte de la oración”, goza de cierta autonomía, por hallarse a medio camino entre su condición de nombre y su condición de verbo.

⁴⁸ *Vd.*, p. ej., sobre ciertas diferencias en relación con la preposición, Brocense, *Minerva*, 1, 16, p. 40v (*ed. cit.* p. 112, 3-6); *id.* 3, 12, pp. 146v-147 (*ed. cit.* p. 398, 4-8).

⁴⁹ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 3, 72, pp. 124-126 (*ed. cit.* pp. 288-292).

⁵⁰ Brocense, *Minerva*, 1, 2, p. 10v (*ed. cit.* p. 48, 21-27). Aunque el Brocense atribuye estas palabras a Platón, en realidad parecen estar tomadas directamente de Escalígero.

⁵¹ La idea, en todo caso, se encontraba ya en Linacro, *De emendata structura Latini sermonis*, 1, f. 32, fa. 2 (en M. L. Harto Trujillo, ed., *Thomas Linacer. De emendata structura Latini sermonis. Introducción, edición crítica, traducción y notas*, Cáceres 1998, p. 160).

como *Caesar pugnāt et scribit* se resuelve, en la estructura profunda, en *Caesar pugnāt et Caesar scribit*, donde queda ya claro que la conjunción *et* no une dos palabras (*pugnāt* y *scribit*), sino dos oraciones (*Caesar pugnāt* y *Caesar scribit*). La dependencia directa del Brocense con respecto a Escalígero se advierte con el simple cotejo de las palabras de ambos autores:

ESCALÍGERO: “Los gramáticos antiguos nos transmitieron una noción de conjunción bastante inexacta. Pues la conjunción no une –como dicen– a las otras partes de la oración (pues tales partes se unen entre ellas por sí mismas: el verbo, por ejemplo, se une al nombre por la concordancia de número y persona), sino que lo que hace la conjunción es unir varias oraciones, ya sean oraciones de hecho, ya sean oraciones en potencia. Así, *Caesar pugnāt* y *Caesar scribit* son dos oraciones separadas, que se unirán en una sola por medio de una conjunción. Se trata, pues, de dos oraciones de hecho. Por su parte, *Caesar et pugnāt et scribit* son dos oraciones en potencia, pues aquí *Caesar* se ha de repetir dos veces”⁵².

BROCENSE: “La conjunción no une ni casos ni otras partes de la oración, como enseñan los ignorantes; son las propias partes de la oración las que se unen entre sí; así el nombre con el nombre, el verbo con el nombre. La conjunción une oraciones entre sí, como en *Caesar pugnāt et Cicero scribit*; y cuando se dice *Cicero scribit et vigilat*, hay dos oraciones en las que encontramos la figura del zeugma; así también en *Cicero et filius valent*; aquí la figura es la de la elipsis; sería: *valet Cicero et valet filius*”⁵³.

Además, los dos autores coinciden aún en otra importante cuestión, a saber, en la afirmación de que las conjunciones, desde el punto de vista lingüístico, siempre suponen una “unión” gramatical, por más que desde el punto de vista del significado extralingüístico muchas de ellas puedan indicar “desunión”:

ESCALÍGERO: “Todas las conjunciones unen siempre las palabras, pero de entre ellas algunas unen también el significado oracional, y otras no”⁵⁴.

BROCENSE: “Si nos atenemos al punto de vista gramatical, todas son conjunciones, es decir, todas unen, aunque parezcan separar; efectivamente, ¿por qué va a unir menos *dormit aut vigilat* que *dormit et vigilat*?”⁵⁵.

En lo que se refiere a las tres clases de palabras que restan (pronombre, participio e interjección), mientras que Escalígero –como ya hemos dicho– las acepta plenamente como partes de la oración, el Brocense, en cambio, las rechaza. En lo que toca concretamente a la interjección, el desacuerdo es total, como ponen de manifiesto las siguientes palabras del gramático de Brozas:

“No acepto que la interjección sea parte de la oración. Tan lejos estoy de considerarla, como César Escalígero, la primera y principal parte de la oración”⁵⁶.

⁵² I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 11, 165, p. 323 (ed. cit. p. 804, 12-19).

⁵³ Brocense, *Minerva*, 3, 14, pp. 148-148v (ed. cit. p. 402, 3-8). Vd. asimismo *Minerva*, 1, 18, p. 43v (ed. cit. p. 118, 9-12): “La conjunción no une palabras, como neciamente se dice, sino oraciones [...] *Petrus et Paulus disputant* es *Petrus disputat et Paulus disputat*”.

⁵⁴ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 11, 166, p. 324 (ed. cit. p. 806, 17-18).

⁵⁵ Brocense, *Minerva*, 1, 18, p. 43v (ed. cit. p. 118, 13-16).

En lo que se refiere al participio, frente a Escalígero, que lo considera una clase de palabra autónoma y distinta de las otras⁵⁷ (aunque originariamente se haya formado a partir del verbo y el nombre⁵⁸), el Brocense considera que forma parte en realidad de la clase del “nombre”, por más que tome del verbo la marca de tiempo y el tipo de construcción sintáctica⁵⁹.

Finalmente, en lo que se refiere al pronombre, mientras que Escalígero lo considera una parte de la oración autónoma e independiente⁶⁰, el Brocense entiende que no se trata, en realidad, de una clase de palabra distinta del nombre (lo mismo que el participio). Ahora bien, si la posición final en relación con el *status* del pronombre es distinta en ambos autores, lo cierto es que las dos principales razones que llevan al Brocense a la exclusión del pronombre como parte de la oración están tomadas directamente del propio Escalígero. Así, la primera razón aducida por el Brocense es que la *naturaleza* del pronombre coincide plenamente con la del nombre, como lo demuestra el hecho de que “la definición del nombre no excluye el pronombre”⁶¹. Pues bien, esta argumentación ya se encontraba en Escalígero, quien, tras anticipar que con las definiciones de los gramáticos antiguos “no podemos diferenciar el nombre del pronombre”⁶², señala que ambos tipos de palabra participan de una “naturaleza común”, indicando que “el pronombre no se diferencia del nombre por su significado, sino únicamente por su modo de significar”, para terminar afirmando que “el pronombre casi todo él es nombre”⁶³. La segunda razón

⁵⁶ Brocense, *Minerva*, 1, 2, p. 11 (*ed. cit.* p. 50, 9-10). De todos modos, no es cierto que la interjección sea para Escalígero la principal parte de la oración, como lo demuestra su afirmación de que se trata de un elemento prescindible de las lenguas (I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 8, 152, p. 302, *ed. cit.* p. 744, 17-18). En lo que sí insiste Escalígero (I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 3, 66, p. 116 (*ed. cit.* p. 270, 14-15); 8, 151, p. 300 (*ed. cit.* p. 740, 1-2); 10, 162, p. 320 (*ed. cit.* p. 794, 14-15) es en que la interjección puede constituir una oración de sentido completo, por bastarse por sí sola para manifestar algunos sentimientos anímicos, siendo en ese sentido superior al nombre o al verbo.

⁵⁷ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 7, 141, p. 287 (*ed. cit.* p. 704, 19).

⁵⁸ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 3, 72, pp. 124-125 (*ed. cit.* pp. 288-290); *id.*, 6, 127, p. 255 (*ed. cit.* p. 626, 12-15).

⁵⁹ Brocense, *Minerva*, 1, 2, pp. 10v-11 (*ed. cit.* p. 48, 29-30); *id.*, 1, 5, p. 16 (*ed. cit.* p. 60, 16).

⁶⁰ Sobre el pronombre en Escalígero *vd.* G. Serbat, “Entre la tradition antique et le monde moderne: Les réflexions de Jules-César Scaliger sur les pronoms”, en J. Cubelier de Beynac-M. Magnien, eds., *Acta Scaligeriana. Actes du Colloque International organisé pour le cinquième centenaire de la naissance de Jules-César Scaliger (Agen, 14-16 septembre 1984)*, Agen 1986, 171-180. *Vd.*, asimismo, J. C. Chevalier, “Nature des pronoms et construction de la syntaxe. Note sur Scaliger et Ramus”, *HEL* 4, 2, 1982, 55-61.

⁶¹ Brocense, *Minerva*, 1, 2, p. 11v (*ed. cit.* p. 50, 11-16).

⁶² I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 3, 72, p. 125 (*ed. cit.* p. 290, 12-13).

⁶³ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 6, 127, p. 255 (*ed. cit.* p. 626, 13-15).

aducida por el Brocense es que el pronombre no es siempre un “sustituto” del nombre –en contra de lo que había repetido hasta la saciedad la doctrina gramatical tradicional–, sino que en ocasiones actúa como un auténtico nombre:

“¿Cómo van a poder ponerse los pronombres en lugar del nombre, si con ellos nos referimos a cosas que no tienen nombre o a cosas cuyos nombres ignoramos? Es más, todas las cosas, antes de tener nombre se llamaban *hoc* o *illud*. [...] Así pues, los pronombres son más antiguos que los nombres. ¿Por qué llamarlos entonces pronombres?”⁶⁴.

Pues bien, esta original idea de que el pronombre no es siempre un “sustituto” del nombre está tomada directamente de Escalígero:

“El pronombre dista tanto de ponerse en lugar del nombre que incluso podríamos considerarlo como anterior y más antiguo que el nombre. Hay, en efecto, algunos pronombres demostrativos, como, por ejemplo, *hoc*, que significará algo incluso para quien desconozca el nombre de la cosa señalada por él; y hay muchas cosas que carecen de nombre que se entienden por medio de un pronombre demostrativo. Por tanto, en estos casos el pronombre no se pone en lugar del nombre”⁶⁵.

Insistiendo en la misma idea, el Brocense argumenta que algunos pronombres, como *ego*, designan la “individualidad” mejor incluso que los propios nombres, de modo que en esos casos es más bien el nombre el que es “sustituto” del pronombre y no al contrario:

“¿Qué decir del hecho de que las sustancias individuales [...] se explican mejor y más claramente a través de pronombres que a través de nombres propios? Efectivamente, cuando digo *ego*, no se puede entender otra persona que yo, pero, cuando digo ‘Francisco’, puede entenderse otra persona; de ahí que más bien es ‘Francisco’ lo que se pone por *ego* y no al revés”⁶⁶.

Pues bien, de nuevo se trata de una argumentación de procedencia escaligeriana:

“Los pronombres *ego* y *tu* establecen la ‘individualidad’ en mayor medida que lo hacen los nombres *Caesar* o *Cato*, pues, cuando digo *ego*, no puedes entender otro que no sea yo ni confundirme con otro; en cambio, cuando digo *Caesar*, su significado puede aplicarse a una persona distinta a la mía; de modo tal que el pronombre *ego* no solo no se pone en lugar del nombre *Caesar*, sino que incluso se da todo lo contrario”⁶⁷.

La influencia de Escalígero continúa percibiéndose –aunque esta vez con ejemplos distintos– en esta otra argumentación del Brocense en torno a la misma idea de que el pronombre no es siempre un sustituto del nombre:

⁶⁴ Brocense, *Minerva*, 1, 2, pp. 11v-12 (*ed. cit.* p. 50, 24-28).

⁶⁵ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 6, 127, p. 256 (*ed. cit.* p. 628, 15-20).

⁶⁶ Brocense, *Minerva*, 1, 2, p. 12 (*ed. cit.* p. 50, 29-31 y 52, 1).

⁶⁷ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 6, 127, p. 256 (*ed. cit.* pp. 628-630).

BROCENSE: “Se equivocaron también aquellos que definieron al pronombre como sustituto del nombre, porque en frases como *Annibal peto pacem* [...] falta el pronombre *ego*, pero no como sustituto sino como protagonista”⁶⁸.

ESCALÍGERO: “Afirman que yo no puedo decir *Iulius scribo*, sino *ego, Iulius, scribo*. Por tanto, según eso, aquí *ego* no se pone en lugar del nombre como sustituto suyo, sino como vocablo principal”⁶⁹.

Finalmente, también es de procedencia escaligeriana la crítica del Brocense a quienes afirman que los pronombres se ponen en lugar de nombres propios:

BROCENSE: “Mucho mayor error es considerar que los pronombres pueden estar en lugar de nombres propios, ya que, si así fuera, palabras como *magister, rex, dux, gubernator*, serían pronombres, ya que se ponen en lugar de Pompeyo y Cicerón”⁷⁰.

ESCALÍGERO: “Aún habría sido mayor el error de aquellos que piensan lo siguiente: que *ego* es un pronombre, ‘porque se pone en lugar de un nombre propio’; pues, en tal caso, también el nombre común sería un pronombre en frases como *homo loquor*, ya que aquí *homo* estaría puesto en lugar de *Caesar*”⁷¹.

En suma, el Brocense, llevando hasta sus últimas consecuencias la idea de Escalígero de que el pronombre y el nombre comparten una “misma naturaleza”, así como la idea de que el pronombre no es siempre un “sustituto” del nombre, y utilizando sus mismos argumentos e iguales o similares ejemplos, termina excluyendo al pronombre de entre las partes de la oración.

A continuación nos centraremos ya en el nombre y el verbo, las dos partes de la oración en las que la influencia de Escalígero sobre el Brocense es especialmente perceptible. En lo que se refiere al nombre, el Brocense asume la etimología que para el vocablo *nomen* había defendido Escalígero, poniéndolo en relación con *nosco*, en lugar de con el griego ὄνομα⁷². En cuanto a sus categorías, el Brocense acepta las cinco tradicionales (género, número, caso, figura y especie), sin seguir en este punto la novedosa idea de Escalígero, quien, además de estas cinco, había atribuido al nombre la categoría de persona⁷³. Pero, en todo caso, la influencia de Escalígero sobre el Brocense vuelve a ser muy clara en cuanto a la concepción general de cuatro de estas cinco categorías.

⁶⁸ Brocense, *Minerva*, 1, 2, p. 12 (ed. cit. p. 52, 7-9).

⁶⁹ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 6, 127, p. 257 (ed. cit. p. 630, 8-10).

⁷⁰ Brocense, *Minerva*, 1, 2, p. 12 (ed. cit. p. 52, 1-3).

⁷¹ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 6, 127, pp. 256-257 (ed. cit. p. 630, 3-6).

⁷² I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 4, 76, pp. 134-135 (ed. cit. pp. 312-314); Brocense, *Minerva*, 1, 5, p. 15v (ed. cit. p. 60, 3-5).

⁷³ Brocense, *Minerva*, 1, 12, p. 28 (ed. cit. p. 84, 25-28). Sobre la categoría de “persona” en Escalígero, vd. J. Julien, “Personne grammaticale et sujet parlant dans le *De causis* de J.-C. Scaliger (1540)”, *DRLAV Revue de linguistique* 30, 1984, 87-107.

En lo tocante al género, el Brocense, al margen de algunas diferencias de menor cuantía⁷⁴, sigue en lo sustancial la doctrina simplificadora de Escalígero, reconociendo como él –y en contra de la tradición gramatical anterior– únicamente dos géneros, el masculino y el femenino, negando de ese modo la existencia del género neutro, así como la de los otros tres géneros mencionados por la inmensa mayoría de los gramáticos, tanto antiguos como modernos: ambiguo, epiceno y común⁷⁵. La fraseología y el tipo de argumentación empleados por ambos autores al tratar este asunto denuncian claramente la influencia directa de uno sobre otro:

ESCALÍGERO “Puesto que el género natural se propagaba a través de los machos y de las hembras, a esa categoría gramatical se la llamó ‘género’. Pero a lo que no era ninguna de estas dos cosas no debió dársele, en sentido propio, el nombre de ‘género’, [...] sino únicamente por negación”⁷⁶.

BROCENSE: “Sólo hay dos géneros, que son los dos géneros naturales; efectivamente, se llama ‘género’, porque a través de los machos y de las hembras se propaga el “género”. [...] El género neutro no es un auténtico género, sino que es la negación de ambos géneros”⁷⁷.

Algo similar ocurre con la categoría de número: tanto Escalígero como el Brocense, de acuerdo con su común actitud simplificadora, consideran que la oposición que se establece en latín es la de “uno” / “más de uno”, es decir, “singular” frente a “plural”, desechando así el número “dual” de los griegos. Una vez más, la terminología empleada en torno a esta cuestión demuestra, sin lugar a dudas, la influencia directa de un gramático sobre otro:

ESCALÍGERO: “De ello se siguió también que a un número gramatical se le llamara ‘singular’ y a otro ‘plural’, pues no hay nada intermedio entre ‘uno’ y ‘más de uno’, ya que el ‘plural’ se formó a partir de la repetición del ‘uno’. Por eso, los jonios no actuaron correctamente desgajando el número dual del plural. Y por ello los eolios –más serios– no aceptaron el dual ni lo transmitieron a los latinos”⁷⁸.

BROCENSE: “El número es o singular o plural; y no hacen falta más números: no hay, en efecto, un tercero entre el singular y el plural, ya que uno y otro constan de la unidad y de la unidad repetida; y no es racional que haya algunos griegos, como los jónicos, que aceptaran el número dual, número que no aceptaron los eolios, a los cuales siguieron los latinos en muchas cosas”⁷⁹.

⁷⁴ Vd. Brocense, *Minerva*, 1, 7, p. 19v (ed. cit. p. 66, 36-37 y 68, 1-6).

⁷⁵ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 4, 79, pp. 143-145 (ed. cit. pp. 334-338); Brocense, *Minerva*, 1, 7, pp. 18v y ss. (ed. cit. pp. 66 ss.).

⁷⁶ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 3, 73, p. 129 (ed. cit. p. 300, 16-19).

⁷⁷ Brocense, *Minerva*, 1, 7, p. 18v (ed. cit. p. 66, 8-12).

⁷⁸ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 4, 78, p. 139 (ed. cit. p. 324, 15-20). Vd. también *id.* 3, 73, p. 128 (ed. cit. p. 296, 20-23).

⁷⁹ Brocense, *Minerva*, 1, 4, pp. 15-15v (ed. cit. p. 58, 13-17).

En lo que respecta a la categoría de caso, el Brocense coincide con Escalígero en la etimología propuesta para el término *casus*, al que ambos ponen en relación con *cadere*⁸⁰. Partiendo de tal etimología, los dos gramáticos afirman que al nominativo se le llama ‘caso’ únicamente por analogía con los casos oblicuos, ya que solo de estos se puede decir, con propiedad, que “caen” del nominativo⁸¹. Pero la dependencia mayor tiene que ver con la teoría general de los casos, en el sentido de que ambos gramáticos entienden que la existencia de los seis casos latinos responde a una cuestión natural o racional: cada caso obedece a cada uno de los seis factores que intervienen en toda “acción”⁸². De hecho, los dos gramáticos les asignan la misma función a cuatro de los seis casos latinos: el nominativo designa el “sujeto” o “agente”; el dativo, “el fin último de la acción”; el acusativo, “el receptor de la acción”; el vocativo, “la llamada”. En cambio, el genitivo, según Escalígero, expresa “lo que se hace”, mientras que para el Brocense designa al “generador” o “poseedor”; y el ablativo designa para Escalígero la “privación”, mientras que para el Brocense indica el “modo”⁸³. Pero, al margen de estas diferencias de detalle, lo sustancial en este asunto es la visión compartida por ambos autores de que cada uno de los casos latinos, desde el punto de vista de la *ratio* gramatical, cumple una y solo una función general, por más que cada caso pueda tener luego diversas realizaciones particulares. De hecho, ambos autores se esfuerzan por reducir los diversos valores contextuales de cada uno de los casos latinos a un único significado general. Así, por ejemplo, Escalígero critica las diversas denominaciones del “caso segundo” (posesivo, paterno, genitivo, etc.) haciendo ver que tales denominaciones responden a meros *usos* concretos, no a la *ratio* gramatical general; o bien, defiende que el dativo indica siempre “adquisición” y solo eso⁸⁴. También el Brocense afirma repetidas veces que el dativo indica siempre “adquisición”⁸⁵, para terminar desaprobando la existencia del llamado “dativo agente” y de otros dativos especiales⁸⁶; por la misma razón niega

⁸⁰ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 4, 80, pp. 148-149 (*ed. cit.* pp. 346-348); Brocense, *Minerva*, 1, 5, p. 15v (*ed. cit.* p. 60, 3-5).

⁸¹ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 4, 80-81, pp. 148-150 (*ed. cit.* pp. 346-352); Brocense, *Minerva*, 1, 6, p. 16 (*ed. cit.* pp. 60, 24 y 62, 1-3).

⁸² Sobre el caso en Escalígero, vd. J.-C. Chevalier, “J.-C. Scaliger. *De causis linguae Latinae* (1540)”, en *Histoire de la syntaxe. Naissance de la notion de complément dans la grammaire française (1530-1570)*, Genève 1968, 184-5.

⁸³ Vd. I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 4, 81, pp. 150-151 (*ed. cit.* p. 352); Brocense, *Minerva* 1, 6, p. 16v (*ed. cit.* p. 62, 16-21).

⁸⁴ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 4, 81, p. 151 (*ed. cit.* p. 354, 3-15).

⁸⁵ Brocense, *Minerva* 1, 6, p. 17 (*ed. cit.* p. 62, 29-30).

⁸⁶ Brocense, *Minerva* 2, 4, pp. 49-51 (*ed. cit.* pp. 138-142); *id.*, 3, 4, pp. 121-122 (*ed. cit.* pp. 328-330).

igualmente el Brocense la existencia del llamado “ablativo absoluto”, argumentando que en esta estructura se da siempre la elipsis de alguna preposición⁸⁷. En suma, ambos autores, aunque con diferencias de matiz, ofrecen una teoría general de los casos muy parecida, la cual, por lo demás, recuerda –o, mejor, anticipa– la posición al respecto de la moderna doctrina estructuralista⁸⁸.

Finalmente, también en lo que se refiere a la categoría de la “figura” es apreciable la influencia de Escalígero sobre el Brocense. Así, ambos gramáticos encuentran la etimología del vocablo *figura* en el verbo *ingere*, siendo evidente, como demuestra la simple comparación de las palabras de uno y otro, que el Brocense ha leído tal etimología en Escalígero:

ESCALÍGERO: “Los latinos [...], a partir de φέγγος, dijeron *ingere*. [...] Así pues, *ingere* es ‘reproducir, mediante imitación, una cosa real’; y de ahí que se hablara de ‘figura’ a propósito de las estatuas y los cuadros”⁸⁹.

BROCENSE: “El término figura viene de *ingere*; y *ingere* es expresar una cosa lo más fielmente posible mediante la imitación. Así hablamos de “figuras” en los cuadros y en las estatuas”⁹⁰.

Los dos autores coinciden, además, en la afirmación de que cuando se habla de “figura” simple, ello se hace únicamente por relación o analogía, pues, en puridad, solo la “figura compuesta” debería recibir tal nombre:

ESCALÍGERO: “Pareció oportuno hablar igualmente de ‘figura’ a propósito de verbos que no eran compuestos, a pesar de que es de todo punto evidente que originariamente, antes de que se diera la composición, los verbos simples no eran, en sí mismos, de ninguna ‘figura’, de modo que, si se les llamó de ‘figura simple’, fue más bien por analogía”⁹¹.

BROCENSE: “Yo no encuentro que haya ‘figura’ en una palabra simple. Por ello, en esta parte, a mí no me agrada mucho hablar de ‘figura’, ya que, antes de que se inventara la composición, está claro que las palabras simples no tenían ninguna figura; lo que pasa quizás es que por relación, como dicen los dialécticos, podremos con razón llamar figura simple a todo aquello que no es figura compuesta”⁹².

Dentro todavía de la doctrina gramatical sobre el nombre, un terreno en el que la influencia de Escalígero sobre el Brocense es más que evidente es el

⁸⁷ Brocense, *Minerva* 2, 7, pp. 55v y ss. (ed. cit. pp. 154 y ss.); id. 4, pp. 211-212v. (ed. cit. pp. 556-558).

⁸⁸ Sobre la concepción de los casos del Brocense vd. J. M^a. Núñez, “La descripción de los casos latinos por el Brocense: sus presupuestos teóricos”, *Minerva* 1, 1987, 153-167.

⁸⁹ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 4, 87, p. 161 (ed. cit. p. 378, 7-9).

⁹⁰ Brocense, *Minerva* 1, 3, p. 13v (ed. cit. p. 54, 18-19).

⁹¹ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 5, 122, p. 247 (ed. cit. p. 600, 14-17). Como se ve, Escalígero aplica esta idea a los verbos, pero la argumentación es válida también para los nombres.

⁹² Brocense, *Minerva* 1, 3, p. 13v (ed. cit. p. 54, 20-24).

referido a la cuestión de los “comparativos” y “superlativos”⁹³. De entrada, ambos gramáticos niegan que la comparación o la superlación puedan afectar a los sustantivos y los verbos, sirviéndose para ello no solo de una argumentación similar, sino de ejemplos idénticos. Así, ambos autores explican los comparativos “anómalos” *Poenior* y *Neronior* como referidos no a la *sustancia*, sino a la *cualidad* implícita en estos sustantivos, a saber, el primero referido a la “astucia” o la “perfidia” de los cartagineses, el segundo referido a la “crueldad” de Nerón. Igualmente, ambos gramáticos explican los comparativos *potior* y *deterior* como procedentes de los nombres *potis* y *deter*, y no de los verbos *potior* y *detero*⁹⁴.

Centrándonos en los comparativos, tanto Escalígero como el Brocense –de acuerdo con su común empeño por buscar siempre la regularidad o la racionalidad de la lengua, y en contra de la mayoría de los gramáticos anteriores– sostienen que los comparativos siempre establecen algún tipo de comparación, ya sea de modo explícito o implícito, por más que a veces pueda no parecerlo. Y así, el Brocense cita expresamente a Escalígero para defender que en latín “el comparativo nunca está por un positivo”, en oraciones como, por ejemplo, *sum paulo infirmior*, pues en tales frases –dice el Brocense– el segundo término de la comparación sencillamente está elíptico (*solito*; *quam antea*, etc), de forma que, en estos casos, en el “nivel racional” de la lengua debe entenderse lo siguiente: “estoy un poco más enfermo [que de costumbre]” o “estoy un poco más enfermo [que antes]”⁹⁵. Escalígero había expresado la misma idea del siguiente modo:

“Y tampoco fue correcta la afirmación de que el comparativo se usa a veces con valor de adjetivo positivo; pues siempre mantiene algún valor de ‘comparativo’, al menos implícito. Así, el Poeta dijo ‘*senior Aestes*’: es decir, o ‘más viejo que los otros’ o ‘más viejo que lo que había sido’, o ‘más viejo que lo que parecía’”⁹⁶.

Por la misma razón, tanto Escalígero como el Brocense niegan que el comparativo pueda tener a veces valor de “disminución”, pues, como prescribe la *ratio* gramatical, el comparativo habrá de tener siempre un significado de “superioridad”⁹⁷. Finalmente, ambos gramáticos niegan –en contra de Lorenzo Valla– que el comparativo pueda regir en ocasiones un genitivo plural (cuando

⁹³ Y ello a pesar de la siguiente frase del Brocense: “Sobre la construcción de los comparativos [...] Escalígero ha filosofado en vano mucho” (*Minerva*, 2, 10, p. 65, *ed. cit.* p. 174, 23).

⁹⁴ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 4, 101, p. 207 (*ed. cit.* pp. 496-498); Brocense, *Minerva* 1, 11, pp. 26v-27 (*ed. cit.* p. 82, 1-13).

⁹⁵ Brocense, *Minerva*, 2, 10, p. 68v (*ed. cit.* p. 184, 1-4). *Vd. también, id.*, 4, p. 219v (*ed. cit.* p. 576, 11-14).

⁹⁶ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 4, 101, pp. 210-211 (*ed. cit.* p. 506, 16-19).

⁹⁷ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 4, 101, p. 211 (*ed. cit.* p. 506, 19-22); Brocense, *Minerva*, 2, 10, p. 68v (*ed. cit.* p. 184, 5-8).

la comparación se establece entre solo dos miembros), en frases como “*o maior iuvenum*”, “*oculorum dexter est acutior*”, etc. En realidad, en tales frases –dicen ambos autores– el genitivo plural no establece comparación alguna, sino que es un mero genitivo partitivo, mientras que el segundo término de la comparación se ha elidido, debiéndose reconstruir en la estructura profunda oraciones como estas: *O alter iuvenum, [qui altero maior es]*⁹⁸, o bien *oculorum dexter est acutior [sinistro]*⁹⁹. Como se ve, el recurso a la elipsis, omnipresente en las explicaciones gramaticales del Brocense, ya aparece también –aunque mucho más esporádicamente– en Escalígero; y en ambos autores con una misma finalidad: para demostrar la “regularidad” de la lengua, esto es, para explicar el paso del nivel *racional* o de “estructura profunda” de la lengua al nivel de *uso* o de “estructura superficial”.

En lo que se refiere al superlativo, Escalígero y el Brocense comparten también la idea fundamental de que su valor lingüístico es el de expresar “superlación”, no “comparación”¹⁰⁰. Y es que, para ambos autores, únicamente los comparativos comparan¹⁰¹. El Brocense desgrana hasta catorce argumentos para defender su posición. Pues bien, dos de ellos, tal vez los principales, ya se encontraban en Escalígero. Así, en primer lugar, ambos gramáticos argumentan que la propia explanación defendida tradicionalmente para los superlativos, a saber, “*valde* + adjetivo positivo” (*doctissimus* = *valde doctus*), demuestra claramente que los superlativos no tienen valor comparativo alguno, pues la expresión “muy sabio” no establece ningún tipo de comparación, sino que tiene un evidente valor absoluto. En segundo lugar, en aquellos casos en los que sí pudiera parecer que se establece una comparación, a saber, en la conocida estructura “superlativo + genitivo plural” (*Caesar clementissimus Romanorum*) en realidad –dicen tanto Escalígero como el Brocense– tal genitivo tampoco

⁹⁸ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 4, 101, pp. 208-209 (ed. cit. pp. 500-502).

⁹⁹ Brocense, *Minerva*, 2, 10, p. 67v (ed. cit. pp. 180, 26-28 y 182, 1-2). Más adelante (*Minerva* 4, p. 168v, ed. cit. p. 448, 16-30) el Brocense especificará que en estos casos el genitivo plural está regido concretamente por la expresión elíptica *ex numero: ex numero oculorum dexter est acutior sinistro*. Una explicación similar aparecía ya en Prisc. *Inst.* 17 (GL Keil 3, p. 307). También Linacro, f. 70, fa 1 (ed. M. L. Harto Trujillo, *Thomas Linacer. De emendata structura Latini sermonis. Introducción, edición crítica, traducción y notas*, Cáceres 1998, p. 280) atribuye a *iuvenum* un valor partitivo más que comparativo.

¹⁰⁰ Sobre el superlativo en el Brocense, vd. E. Sánchez Salor, “El superlativo relativo, ¿comparativo o superlativo? Una vieja polémica gramatical”, *Faventia* 18, 2, 1996, 15-38.

¹⁰¹ Brocense, *Minerva*, 2, 11, p. 70 (ed. cit. p. 186, 14-19); I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 4, 101, p. 210 (ed. cit. p. 504, 20-24).

establecería aquí comparación alguna, ya que se trata, de nuevo, de un mero “genitivo partitivo”: “César, el más clemente de entre los romanos”¹⁰².

Llegando finalmente al verbo, la influencia de Escalígero sobre el Brocense vuelve a ser también muy acusada. Así, los dos gramáticos –de acuerdo de nuevo con su común criterio simplificador, y oponiéndose a toda la tradición gramatical anterior– afirman que todos los verbos latinos, según el criterio lógico-semántico de la “significación”, han de reducirse a solo dos clases principales, “activos” o “pasivos”, negando así las *especies* tradicionales de los verbos “neutros”, “deponentes” y “comunes”. Que el Brocense ha tomado la idea directamente de Escalígero lo evidencia la cita expresa que el autor hace de Escalígero a propósito de este asunto:

“Los gramáticos, llevados por no sé qué error, dividieron los verbos en cinco especies: activos, pasivos, neutros, comunes y deponentes. ‘A nosotros, sin embargo’, dice César Escalígero, ‘nos basta con dividir a los verbos en dos grupos: los que significan acción y los que significan pasión’”¹⁰³.

Además, ambos gramáticos argumentan de parecida manera, insistiendo en que el criterio morfológico no es válido para la clasificación de los verbos, por tratarse de un criterio basado en un mero *accidente* material, cuando lo importante en esta cuestión es la *esencia* del significado. Y, desde el punto de vista del significado, es evidente que los verbos “deponentes” son plenamente activos, y que los verbos “comunes” son activos y pasivos¹⁰⁴. En cuanto a los verbos “neutros”, el Brocense, volviendo a citar a Escalígero, asegura que tampoco ellos “son diferentes de los activos”¹⁰⁵. Y la argumentación de ambos autores es, de nuevo, similar:

ESCALÍGERO: “Y por ello no fue correcto llamar verbos ‘neutros’ a los que son siempre intransitivos, como si en ellos no hubiera realmente ninguna ‘acción’. Pues el que vive justamente ‘hace’ eso, vivir”¹⁰⁶.

BROCENSE: “¿Qué hacen los verbos si no son activos ni pasivos? Si el sujeto hace, algo hace; si vive, algo vive; ¿cómo aceptar un agente en los verbos llamados neutros, si no hace nada?”¹⁰⁷.

¹⁰² I. C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 4, 101, pp. 209-210 (*ed. cit.* pp. 502-504); Brocense, *Minerva*, 2, 11, pp. 70 ss. (*ed. cit.* pp. 186 ss.).

¹⁰³ Brocense, *Minerva* 3, 2, pp. 89-89v (*ed. cit.* p. 234, 5-6 y 236, 1-2). Cf. I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 5, 110, p. 221 (*ed. cit.* p. 536, 3-7).

¹⁰⁴ I. C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 5, 110, p. 222 (*ed. cit.* p. 538, 2-9); Brocense, *Minerva*, 3, 2, p. 90 (*ed. cit.* p. 236, 27-36).

¹⁰⁵ Brocense, *Minerva*, 3, 2, p. 90 (*ed. cit.* p. 236, 25-26). Cf. I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 5, 110, p. 222 (*ed. cit.* p. 538, 1-2).

¹⁰⁶ I. C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 5, 110, p. 223 (*ed. cit.* p. 540, 10-12).

¹⁰⁷ Brocense, *Minerva*, 3, 2, p. 89v (*ed. cit.* p. 236, 10-12).

La consecuencia última de tal argumentación –como, por lo demás, ya había apuntado Prisciano¹⁰⁸– es que en los verbos neutros el complemento directo sencillamente se ha elidido, por ser de la misma raíz que el verbo de la frase en la que aparece. Y así, *vivere*, por ejemplo –dirán ambos gramáticos–, será igual a “*vivere vitam*”, y *servire* a “*servire servitatem*”¹⁰⁹. Otras veces el complemento directo no es de la misma raíz que el verbo correspondiente, como ocurre, por ejemplo, en expresiones como “*pluit sanguinem*” o “*pluit lapides*”, sintagmas que en todo caso también demuestran (junto a “*pluit pluviam*”), que el verbo *pluere* tampoco es neutro, sino activo, dada la presencia de un complemento directo¹¹⁰. Un último modo, en fin, de probar el significado activo de los llamados verbos neutros consiste en documentar el uso de tales verbos en voz pasiva, habida cuenta de que únicamente los verbos activos admiten una construcción pasiva. De ese modo, si se demuestra el empleo pasivo de un pretendido verbo neutro, quedará demostrado también su valor activo¹¹¹.

De la misma manera que no existen los verbos neutros, tampoco existen los verbos impersonales. Esa doble “irregularidad” únicamente se da –según Escalígero y el Brocense– en el nivel de *uso* de la lengua o en el nivel de la realidad extralingüística, pero no en el de la *ratio* gramatical. Y, en ese sentido, el Brocense vuelve a citar expresamente a Escalígero para probar la inexistencia de los llamados verbos impersonales o “terciopersonales” –defendidos por toda la tradición gramatical anterior–, ya que, desde el punto de vista de la *ratio*, todos los verbos son susceptibles de admitir las tres personas:

“¿Qué locura, pues, arrastra a los gramáticos cuando dicen que impersonales son los que tienen sólo tercera persona, como *accidit* y *curritur*? Pero esto es falso por muchas razones; “Pues”, dice César Escalígero, “si un verbo se encuentra sólo en tercera persona, ello ya es suficiente para que sea verbo en el sentido natural del término”; y es que no es a estos verbos a los que le faltan las otras personas, sino a las cosas a las que se aplican; haz que la tierra hable y encontrarás enseguida en pasiva, en primera persona, al verbo *aro*: *aror ab ingratis*. De esta forma, no hay ningún impedimento para que el verbo *pluit* tenga primera persona, como ocurre si suponemos que quien habla es Dios”¹¹².

¹⁰⁸ Prisc. *Inst.* 18, 56 (*GL* Keil, p. 232).

¹⁰⁹ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 5, 110, p. 221 (*ed. cit.* p. 534, 12-20); Brocense, *Minerva*, 3, 2, p. 91v (*ed. cit.* p. 240, 2-5); *id.* 4, pp. 166-166v (*ed. cit.* p. 444, 9-21).

¹¹⁰ Cf. Brocense, *Minerva*, 3, 3, p. 112v (*ed. cit.* p. 302, 14-16), en donde se cita expresamente a Escalígero a propósito del falso verbo neutro *pluere*: I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 5, 110, p. 226 (*ed. cit.* p. 550, 6-9).

¹¹¹ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 5, 110, p. 224 (*ed. cit.* p. 544, 6-16); Brocense, *Minerva*, 3, 2, p. 93v (*ed. cit.* p. 242, 21-23).

¹¹² Brocense, *Minerva* 1, 12, pp. 28v-29 (*ed. cit.* p. 86, 14-21). Cf. I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 5, 110, p. 224 (*ed. cit.* p. 544, 10-18).

A partir de aquí, los dos gramáticos niegan la existencia de verbos impersonales en latín, tanto pasivos (*curritur*) como activos (*pluit, decet, miseret, germinat*, etc.). Escalígero y el Brocense sostienen que en ambos casos hay que sobreentender una persona sujeto elidida en el nivel del *uso*, pero presente en el nivel de la *ratio*. Así, en el caso de los impersonales pasivos, el sujeto que se elide es un nominativo de la misma raíz que el verbo en cuestión o bien el propio infinitivo: *vivitur = vita vivitur* o *vivere vivitur*¹¹³. En lo que se refiere a los impersonales activos, ocurre exactamente lo mismo: el sujeto se halla “oculto” en el nivel de *uso*, pero es fácilmente reconocible en el nivel de la *ratio*. Así, en frases como *placet mihi lucubrare*, el sujeto, según Escalígero, es el infinitivo *lucubrare* o, si se prefiere, el sustantivo verbal *lucubratio*¹¹⁴. De modo similar, el Brocense sostiene que en un verbo aparentemente impersonal como *accidit*, se puede encontrar un nominativo sujeto (*accidit aegritudo*) o bien toda una proposición completiva de sujeto (*accidit ut ille veniret*)¹¹⁵. En cuanto a los verbos que rigen genitivo (*miseret, taedet, pudet, piget* y *poenitet*), también en ellos es posible encontrar, en el nivel racional, un nominativo sujeto. Según Escalígero, en estos casos estamos ante una “deformación del *uso*”, pues una frase impersonal como *miseret me fortunae tuae* procede de una frase personal anterior como *vis tuae fortunae facit me miserum*. El Brocense, por su parte, siguiendo aquí a Prisciano¹¹⁶, da una explicación algo distinta –pero similar en el fondo–, presuponiendo como sujeto un nominativo de la misma familia que el verbo en cuestión. Y así, *miseret me tui* equivaldría a *miser cordia tenet me tui*¹¹⁷. En cuanto a los llamados “verbos de naturaleza” (*pluit, fulminat*, etc.), el Brocense da dos posibles explicaciones, una primera –en la que sigue a Linacro¹¹⁸–, según la cual el sujeto es una palabra de significado común al verbo en cuestión (*pluit = pluvia pluit*), y una segunda coincidente con la explicación de Escalígero, según la cual *pluit* es el resto de una frase anterior como *Deus pluit*¹¹⁹. Finalmente, en los verbos del tipo

¹¹³ Brocense, *Minerva*, 3, 1, pp. 87-89 (ed. cit. pp. 228-232); id. 4, p. 166 (ed. cit. pp. 442-444). El Brocense, en todo caso, para la explicación de este tipo de verbos, se apoya en la autoridad de Prisciano *Inst.* 18, 51 ss. (*GL* Keil, pp. 229-232), no en la de Escalígero, por más que la explicación de este sea la misma: I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 5, 124, p. 252 (ed. cit. p. 614, 3-8).

¹¹⁴ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 5, 125, pp. 252-253 (ed. cit. p. 616, 8-14).

¹¹⁵ Brocense, *Minerva*, 3, 1, pp. 85-85v (ed. cit. p. 224).

¹¹⁶ Prisc. *Inst.* 18, 57 (*GL* Keil, pp. 232-233).

¹¹⁷ Brocense, *Minerva*, 4, p. 166 (ed. cit. p. 444); id. 2, 3, p. 46v (ed. cit. p. 130); id. 3, 1, p. 86 (ed. cit. p. 226).

¹¹⁸ Th. Linacer, *De emendata structura Latini sermonis*, 6, f. 25, fa. 2 (M^a. L. Harto Trujillo, ed., *Thomas Linacer. De emendata structura...*, op. cit., p. 478, 12-16).

¹¹⁹ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 5, 125, pp. 253-254 (ed. cit. p. 620, 11-15); Brocense, *Minerva*, 3, 1, p. 85v (ed. cit. pp. 224-226); id. 4, p. 166 (ed. cit. p. 444).

germinat tampoco estaríamos ante auténticos impersonales, pues tales verbos parten de una frase anterior como *germinatio germinat* o bien de una frase como *terra germinat*, ambas con sujeto en el nivel *racional* de la lengua¹²⁰. En suma, Escalígero y el Brocense coinciden plenamente en esta cuestión fundamental de la negación de los verbos impersonales, si bien en este asunto concreto, a pesar de que la doctrina de ambos gramáticos es muy similar, no parece que pueda establecerse una dependencia directa del Brocense con respecto a Escalígero, pues el Brocense se remonta más bien a Prisciano o a Linacro, obviando en gran medida las observaciones de Escalígero¹²¹.

Por último, en lo que se refiere a la categoría de “modo”, el Brocense y Escalígero coinciden en rechazar tajantemente algunos de los modos –de carácter meramente “contextual”– que habían sido postulados por la tradición gramatical anterior, modos tales como el deprecativo, el potencial, el promisorio, el permisivo, etc.¹²² A partir de aquí, Escalígero, fiel como siempre a su criterio simplificador (y tras haber excluido también al infinitivo), reduce finalmente el sistema modal latino a solo cuatro clases: el indicativo, el imperativo, el optativo y el subjuntivo¹²³. El Brocense, por su parte, de acuerdo con su peculiar “radicalismo gramatical”, llega en este asunto mucho más allá que Escalígero, hasta el punto de negar rotundamente la existencia de la categoría de modo en el verbo. Ahora bien, para apuntalar esta idea tan extrema, el de Brozas ha partido, una vez más, de una afirmación que había leído en Escalígero, en la que este, si bien no negaba la existencia del modo verbal, sí cuestionaba su necesidad:

“El modo [...] no pertenece a la naturaleza del verbo; no es, pues, una categoría del verbo. [...] Esto lo vio claro César Escalígero, cuando dijo: ‘El modo no es necesario en los verbos’. Pero lo que intuyó bien, lo defendió mal, ya que siguió a la turba de gramáticos”¹²⁴.

Así pues, a propósito de la categoría de modo puede decirse que ocurre algo muy parecido a lo que habíamos visto a propósito de la clase del pronombre: el

¹²⁰ El Brocense (*Minerva*, 3, 3, p. 103, *ed. cit.* p. 274) da las dos soluciones, mientras que Escalígero (*De causis linguae Latinae*, 5, 125, p. 254, *ed. cit.* p. 620, 15) ofrece únicamente la segunda.

¹²¹ Sobre la cuestión de los verbos impersonales vd. V. Calvo Hernández, “Algunas consideraciones sobre el *suppositum* de los verbos impersonales en la gramática medieval y renacentista”, en A. M^a. Aldama, ed., *De Roma al siglo XX*, Madrid 1996, t. 1, 51-57.

¹²² I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 5, 114, pp. 238-239 (*ed. cit.* pp. 578-580); Brocense, *Minerva*, 1, 13, p. 30v (*ed. cit.* p. 90).

¹²³ I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 5, 114, pp. 235-239 (*ed. cit.* pp. 572-582).

¹²⁴ Brocense, *Minerva*, 1, 13, p. 30v (*ed. cit.* p. 90, 4-10); *id.* 3, 13, 147v (*ed. cit.* p. 400, 5-7). Cf. I.C. Scaliger, *De causis linguae Latinae*, 5, 121, p. 246 (*ed. cit.* p. 598, 2-4).

Brocense lleva hasta sus últimas consecuencias una idea que había sido sugerida por la lectura del pensamiento gramatical de Escalígero.

Tras la comparación del *De causis linguae Latinae* de Escalígero y la *Minerva* del Brocense, obtenemos las siguientes conclusiones:

1. Escalígero influyó enormemente en el Brocense en todo lo relativo a la concepción general de la actividad gramatical: abandono de la mera descripción de los *usos* de la lengua para abordar el análisis profundo de las *causas*; primacía de la *ratio* por encima del *usus* y la *auctoritas* de los escritores latinos; firme rechazo de la *auctoritas* de opinión de los gramáticos; asignación a la gramática de un único cometido, el estudio del lenguaje, con el rechazo expreso del cometido filológico-literario; definición de la gramática como “*ciencia* que enseña a *hablar* correctamente”; consideración de la “oración” como objeto de estudio o fin último de la gramática, no como una “parte” de la misma.

2. En la cuestión del origen del lenguaje, el Brocense polemiza con Escalígero, pero al mismo tiempo mantiene con él una relación de dependencia. Así, al margen de la primera lengua –para la que el Brocense defiende un origen natural–, el signo lingüístico es, para ambos autores, de carácter convencional. Pero tal convencionalidad no implica que la creación de las palabras se deba a una elección caprichosa o arbitraria, sino que obedece siempre a un criterio racional, basado en la flexión, la derivación o la composición, bien a partir de los vocablos primitivos de la propia lengua, bien a partir de los vocablos de otras lenguas. Y, por eso, en última instancia, siempre será posible encontrar una explicación lógica para la etimología de cada palabra.

3. Escalígero y el Brocense comparten una misma visión general sobre cinco clases de palabras: el nombre (signo de las “cosas permanentes”), el verbo (signo de las “cosas fluyentes”), la preposición (*modo* de los nombres), el adverbio (*modo* de los verbos) y la conjunción (nexo *gramatical* de oraciones, nunca de palabras). En cuanto al pronombre, el Brocense lo excluye como parte de la oración; pero las dos razones que aduce para tal exclusión están tomadas directamente de Escalígero: la “naturaleza común” del pronombre y el nombre, y la constatación de que el pronombre no es siempre un “sustituto” del nombre.

4. Escalígero y el Brocense adoptan un mismo criterio simplificador en cuanto a las categorías del nombre: dos géneros (masculino y femenino); dos números (singular y plural); una sola figura (la figura compuesta). En cuanto al caso, ambos autores comparten una misma concepción general: cada caso tiene una y solo una función general en el nivel de la *ratio*, al margen de que cada uno de ellos pueda tener diversas realizaciones particulares en el nivel del *uso*.

5. En cuanto a los grados del adjetivo, Escalígero y el Brocense –de acuerdo con su defensa a ultranza de la regularidad o “racionalidad” de la lengua– sostienen que los comparativos siempre indican “comparación de

superioridad”, por más que a veces pueda no parecerlo (el comparativo nunca está por un “positivo”, nunca tiene valor de “disminución” y nunca rige un “genitivo comparativo”). El superlativo, por su parte, siempre expresa “superlación”, nunca “comparación”; y ello de acuerdo con dos argumentos fundamentales: la explicación de los superlativos (*valde* + adjetivo positivo) demuestra tal valor de superlación; el genitivo plural que a veces acompaña a los superlativos es un mero “genitivo partitivo”, no un “genitivo comparativo”.

6. Escalígero y el Brocense adoptan también un mismo criterio simplificador en cuanto a los *genera verborum*: los verbos son únicamente “activos” o “pasivos”, negándose expresamente la existencia de los verbos “deponentes”, “comunes” y, muy especialmente, los verbos “neutros”.

7. Escalígero y el Brocense niegan la existencia de verbos impersonales en el nivel *racional* de la lengua, por mucho que puedan darse en el nivel del *uso*. Tanto en los “impersonales pasivos” como en los “impersonales activos” es posible encontrar siempre un sujeto oculto o elíptico, que prueba la “personalidad” de los pretendidos impersonales.

8. Escalígero y el Brocense niegan la existencia de muchos de los modos postulados por la tradición gramatical: el infinitivo, el deprecativo, el potencial, el promisivo o el permisivo. Escalígero solo acepta cuatro modos: el indicativo, el imperativo, el optativo y el subjuntivo. El Brocense, yendo mucho más allá, niega la existencia de la categoría de modo en el verbo. Pero, al hacerlo, parte de una afirmación de Escalígero, la de que el modo no es una categoría “necesaria” del verbo.